Naciones Unidas S/PV.3879



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo tercer año

Provisional

3879ª sesión

Jueves 14 de mayo de 1998, a las 11.40 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mahugu	(Kenya)
Miembros:	Bahrein	Sr. Al-Dosari
	Brasil	Sr. Valle
	China	Sr. Shen Guofang
	Costa Rica	Sr. Saénz Biolley
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Richardson
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Dangue Réwaka
	Gambia	Sr. Touray
	Japón	Sr. Konishi
	Portugal	Sr. Monteiro
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	Suecia	Sr. Dahlgren

Orden del día

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1998/374)

98-85325 (S)

Se abre la sesión a las 11.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Tayikistán y a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán

Informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán (S/1998/374)

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Tayikistán en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alimov (Tayikistán), toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Tayikistán, documento S/1998/374.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1998/390, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad el documento S/198/367, que contiene el texto de una carta de fecha 1º de mayo de 1998 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Tayikistán ante las Naciones Unidas.

El primer orador inscrito en mi lista es el representante de Tayikistán, a quien doy la palabra.

Sr. Alimov (Tayikistán) (*interpretación del ruso*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle nuestro agradecimiento por dirigir la labor del Consejo de Seguridad durante el mes de mayo y desearle éxito en el desempeño de esta tarea tan extremadamente importante y substancial.

La reunión de hoy del Consejo de Seguridad, dedicada al examen de la cuestión de la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) por un período adicional de seis meses de conformidad con la recomendación del Secretario General, es muy importante para intensificar el proceso de paz en la República de Tayikistán.

Es un gran honor para mí expresar, en nombre del Presidente de la República de Tayikistán, Emomali Rakhmonov, nuestra profunda gratitud al Consejo de Seguridad y al Secretario General por su constante atención a los problemas relativos a un arreglo entre las partes tayikas y por su solidaridad con el pueblo tayiko en un período tan difícil de reconstrucción después del conflicto.

Las conclusiones del Secretario General relativas a la necesidad de contar con un amplio apoyo internacional para el proceso de paz y de proporcionar asistencia financiera para ayudar a Tayikistán a lograr los objetivos de la reforma y el desarrollo animan la esperanza de que las Naciones Unidas y sus organismos especializados continuarán realizando su importante contribución para estabilizar la situación en el país y fomentarán de forma enérgica y consistente la rehabilitación de las esferas económica y social en Tayikistán. Contamos con que la reunión del Grupo Consultivo de Estados donantes, que convocará el Banco Mundial la próxima semana en París, y que desempeñará un papel importante en el fortalecimiento del proceso de paz y el desarrollo económico estable de Tayikistán, ha de producir resultados positivos.

La asistencia de la comunidad internacional a los esfuerzos del Gobierno de Tayikistán encaminados a alcanzar una mayor estabilidad en la situación y a lograr que continúen los progresos del país hacia la paz y la concordia nacional es especialmente importante en estos momentos, en los que el rescoldo de la desconfianza todavía brilla entre las cenizas del conflicto civil, un rescoldo que encendió las llamas de la tensión en marzo y en abril de este año y produjo de nuevo la pérdida de vidas humanas.

El Gobierno de Tayikistán ha expresado su profunda preocupación por esos conflictos locales, que fueron iniciados por comandantes de campo individuales de la

Oposición Tayika Unida. Estamos totalmente de acuerdo con la evaluación de esos acontecimientos que realizaron anteriormente el Consejo de Seguridad y el Secretario General.

No es un secreto para nadie que los incidentes y los choques armados producidos recientemente fueron iniciados por personas cuyo ambiente natural es el caos y la anarquía. Representan claramente las acciones finales de las escasas fuerzas que todavía no se han librado de la ilusión de que pueden socavar la aplicación de los acuerdos de Moscú y arrastrar al pueblo tayiko, que viene sufriendo desde hace mucho tiempo, a una nueva espiral de una guerra fratricida. El Presidente de Tayikistán, Emomali Rakhmonov, es firme en su posición de que no existe ninguna alternativa razonable al acuerdo de paz, de que los progresos hacia la concordia nacional son irreversibles y de que el Gobierno del país no vacilará en su dedicación a la causa de hacer avanzar el proceso de paz.

Valoramos mucho la contribución a la aplicación del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán que están realizando los Estados y las organizaciones internacionales que forman el Grupo de Contacto garante. Tomamos nota del papel estabilizador de las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes en Tayikistán.

El Gobierno de Tayikistán expresa su sincera gratitud a los Estados donantes y a todos los organismos y organizaciones no gubernamentales que complementan los esfuerzos humanitarios de las Naciones Unidas y sus actividades en pro de la rehabilitación y el desarrollo. Esta asistencia es extremadamente importante y urgente ahora, ya que las torrenciales lluvias y los destructivos corrimientos de tierra, que no tienen precedentes, han provocado la muerte a docenas de personas, han dejado sin hogar a cientos y han causado enormes daños materiales a la economía nacional y a la infraestructura social. Se estima que las pérdidas inmediatas ocasionadas por este desastre natural ascienden a 24 millones de dólares.

Ha transcurrido casi un año desde que se firmó en Moscú el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, que puso fin al sangriento conflicto civil y abrió la vía a la construcción de una vida nueva y pacífica. En ese lapso han cambiado muchas cosas.

A pesar de que la aplicación de acuerdos clave sobre cuestiones militares se ha retrasado injustificadamente, obstaculizando así el avance de todo el proceso de paz, ese proceso sigue avanzando, aunque lentamente, a un ritmo constante. A este respecto, la MONUT, con la que mi Gobierno mantiene un contacto muy estrecho, está desempeñando un papel significativo.

Valoramos mucho la labor del Representante Especial del Secretario General para Tayikistán, Sr. Gerd Dietrich Merrem, que pronto se retirará. Sus esfuerzos personales contribuyeron de forma muy importante al avance en el arreglo entre las partes tayikas y a la firma del Acuerdo General en Moscú el 27 de junio de 1997.

El Gobierno de tayikistán está dispuesto a continuar cooperando constructivamente con la MONUT, cuyo personal está brindando una asistencia y un apoyo efectivos para la aplicación de los acuerdos de paz.

Tayikistán está firmemente convencido de que no hay ninguna alternativa razonable a la concordia nacional. Basándose en las fuerzas positivas de la sociedad, y con la asistencia de la comunidad internacional, de los Estados Garantes y de todos los amigos de Tayikistán, el Gobierno hará todo lo necesario para garantizar que reine en todo el país una atmósfera de confianza, paz y estabilidad.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Tayikistán las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): En el proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad ha de aprobar hoy se reafirma el apoyo firme y amplio del Consejo al pueblo de Tayikistán en su difícil camino hacia la paz y la reconciliación nacional. Tomamos nota con satisfacción de que el proceso de paz en Tayikistán ha avanzado tras la firma en Moscú el 27 de junio de 1997 del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán.

Al mismo tiempo, pese al calendario acordado, hay demoras considerables en la aplicación de los elementos

clave del acuerdo intertayiko, en especial en cuanto a los problemas de la reintegración, el desarme y la desmovilización de las unidades armadas de la Oposición Tayika Unida. Las demoras en la aplicación del Protocolo relativo a las cuestiones militares han llevado a una modificación injustificada del orden de prioridades y a una interrupción de la secuencia de las medidas de aplicación del Acuerdo General, como consecuencia de lo cual se está haciendo más hincapié en los aspectos políticos, en detrimento de la solución de las cuestiones militares.

Tal desequilibrio contradice la lógica del complejo proceso de paz y se ha transformado en el motivo principal de las peligrosas complicaciones de la situación que se observan en algunas regiones de Tayikistán. Señalamos a la atención de las partes las disposiciones del proyecto de resolución que el Consejo de Seguridad tiene hoy ante sí en las que se refleja la necesidad de un enfoque equilibrado de la aplicación del Acuerdo General.

El aumento de la tensión en Dushanbé y Kofarnikhon en marzo y abril de este año, que dio lugar a numerosas bajas, ha demostrado cuán frágil es todavía la paz en ese país. La Federación de Rusia comparte plenamente las conocidas evaluaciones que han efectuado acerca de estos hechos el Consejo de Seguridad, el Secretario General y el Grupo de Contacto de Estados y Organizaciones Internacionales Garantes.

Los dirigentes rusos y el Secretario General debatieron en detalle los problemas relativos a un acuerdo en Tayikistán durante la reciente visita del Secretario General a Moscú. Se expresó la opinión unánime de que no hay alternativa razonable a los acuerdos de Moscú, ya que sólo la aplicación oportuna y sin condiciones de todos los compromisos asumidos puede llevar a un acuerdo nacional sólido en ese país. En el proyecto de resolución también se exhorta a ello.

Observamos que las opiniones expresadas por los miembros del Consejo de Seguridad y por el Secretario General son idénticas en cuanto a la necesidad de brindar un amplio apoyo internacional al proceso de paz en Tayikistán. A este respecto, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) y el Grupo de Contacto desempeñan un papel importante. Consideramos también que la reunión de donantes del Grupo Consultivo conjunto que está organizando el Banco Mundial y que ha de celebrarse en París el 20 de mayo deberá demostrar la solidaridad de la comunidad internacional con el pueblo tayiko durante este período tan difícil y deberá promover la estabilización y la rehabilitación económica de Tayikistán.

Expresamos nuestro profundo reconocimiento de los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General para Tayikistán, Sr. Gerd Dietrich Merrem, quien, lamentablemente, se retirará pronto. Esperamos que el nuevo Representante Especial del Secretario General para Tayikistán sea un digno sucesor del Sr. Merrem.

Apoyamos la intención del Secretario General de concluir el despliegue de la MONUT y de reducir su personal al nivel autorizado por el Consejo de Seguridad. Estamos seguros de que el Gobierno de Tayikistán y la Oposición Tayika Unida cumplirán sus compromisos de garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Nos complace la excelente cooperación entre la MONUT y las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Reafirmamos la voluntad del personal de mantenimiento de la paz de la CEI de continuar prestando asistencia para resolver cuestiones relativas a la seguridad de los observadores militares de las Naciones Unidas y para resolver con los dirigentes de la MONUT cuestiones concretas con miras a la adopción de medidas al respecto. Opinamos que el potencial de las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz podría utilizarse en forma más eficaz para prestar asistencia en la aplicación del Acuerdo General de conformidad con su mandato.

La Federación de Rusia, junto con las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización de la Conferencia Islámica y los Estados miembros del Grupo de Contacto, continuará en el futuro haciendo todo lo necesario para evitar que la aplicación de los acuerdos de Moscú se vea frustrada y para promover la estabilización de la situación y el progreso constante del proceso de paz en Tayikistán.

Sr. Shen Guofang (China) (*interpretación del chino*): La delegación de China votará a favor del proyecto de resolución que examinamos. China apoya el proceso de paz en Tayikistán, es partidaria de un papel activo de las Naciones Unidas en la promoción de la paz y la reconciliación en Tayikistán y está a favor de una nueva prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT). Como país que es vecino cercano del Tayikistán, a China siempre le ha preocupado mucho la situación que impera allí. Valoramos el compromiso de ambas partes tayikas con la aplicación del Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional. Esperamos que ambas partes puedan mantener el espíritu de reconciliación y que se esfuercen por adoptar medidas que fomenten la confianza mutua, con miras a la

pronta conclusión de las tareas que se deben realizar en virtud del Acuerdo General.

China acoge con beneplácito el nuevo calendario elaborado por la Comisión de Reconciliación Nacional. Abrigamos la esperanza de que la aplicación eficaz del calendario contribuya a fortalecer la confianza mutua y la cooperación entre las dos partes.

China evalúa en forma positiva los esfuerzos regionales en pro del mantenimiento de la paz que llevan a cabo los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) en Tayikistán. Consideramos que la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, debe apoyar esos esfuerzos. Al mismo tiempo, exhortamos a la comunidad internacional a que responda positivamente a las recomendaciones del Secretario General sobre el aumento de la asistencia financiera a Tayikistán y sobre el apoyo a su rehabilitación económica. Opinamos que sólo la rehabilitación y el desarrollo asegurarán la paz duradera y la estabilidad en Tayikistán.

Para concluir, deseo aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Gerd Merrem por su contribución a la promoción del proceso de paz en Tayikistán durante su mandato como Representante Especial del Secretario General para Tayikistán. En esta encrucijada para la paz en Tayikistán, esperamos con interés que el Secretario General designe a la brevedad un nuevo Representante Especial para asegurar la continuación de los esfuerzos por lograr la paz y la reconciliación definitivas en Tayikistán.

Sr. Touray (Gambia) (*interpretación del inglés*): Deseo agradecer al Secretario General su detallado informe sobre la situación en Tayikistán. Mi delegación rinde homenaje al Sr. Merrem y al General de Brigada Boleslaw Izydorczyk por la excelente labor que realizaron en ese país. Deseamos también felicitar al General de Brigada Tengku Ariffin Bin Tengku Mohammed por su nuevo cargo.

Mi delegación está gravemente preocupada ante la falta de progresos sustanciales con respecto a la situación de la paz en Tayikistán, que se debe principalmente a la desconfianza que existe entre las partes.

Condenamos firmemente la reanudación de las hostilidades entre las partes que se ha puesto de manifiesto en los recientes enfrentamientos armados. Si bien acogemos con beneplácito los nuevos acuerdos de cesación del fuego y el intercambio de prisioneros, consideramos que las partes deben ejercer moderación y hacer todo lo posible para asegurar que no se ponga en peligro el proceso de paz. La reanudación de las hostilidades en marzo, abril y mayo demuestra claramente que la situación relativa a la paz en Tayikistán no es irreversible.

Nos alienta el hecho de que ambas partes estén interesadas en la continuación del proceso de paz. Por lo tanto, es imperativo que las partes traduzcan su interés en compromisos y que trabajen de consuno para hallar una solución duradera a este inquietante conflicto. En este sentido, las partes deben trabajar de consuno en pro del fomento de la confianza mutua, ya que la desconfianza sólo sirve para socavar el statu quo, que ya es inestable.

Mi delegación está muy preocupada ante el hecho de que las partes no tengan un control efectivo de sus fuerzas. Esto acrecienta aún más la fragilidad de la situación relativa a la paz. Por consiguiente, la pronta desmovilización y reorganización de las fuerzas es un paso clave en el proceso de paz.

Celebramos el hecho de que continúa el registro de combatientes de la Oposición Tayika Unida. No obstante, nos preocupa la ingente discrepancia entre el número de combatientes registrados y la cantidad de armas recuperadas. Esto demuestra claramente que un gran número de combatientes registrados aún tiene armas en su poder. La recuperación de esas armas es muy importante para el proceso de paz.

La renuencia de los combatientes a acogerse a la ley de amnistía, consecuencia de las demoras en el proceso de paz, no es una situación conveniente. Esperamos que la Comisión de Reconciliación Nacional examine sus procedimientos con miras a mejorar sus métodos de trabajo.

Algunos motivos de preocupación importantes de mi delegación son las demoras en la realización de las reformas constitucionales y electorales necesarias. Esperamos que las partes otorguen a estas cuestiones clave la prioridad que merecen. En este sentido, acogemos con beneplácito el nuevo calendario aprobado por la Comisión de Reconciliación Nacional y abrigamos la esperanza de que las partes se comprometan a cumplirlo.

Reconocemos que es preciso realizar un gran número de actividades con posterioridad al conflicto para dar un giro a la situación en Tayikistán. En este contexto, acogemos con beneplácito los proyectos de desmovilización aprobados por la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) y los organismos de las Naciones Unidas. Deseamos subrayar que la capacitación vocacional y los programas de iniciación son esenciales para

la reintegración de los excombatientes en la vida civil. Al tiempo que agradecemos a los organizaciones no gubernamentales internacionales y a los organismos de las Naciones Unidas su intervención en estos proyectos, esperamos que la comunidad internacional responda a los esfuerzos del Banco Mundial en pro de la movilización de recursos no solamente para apoyar las actividades humanitarias, sino también para allanar el terreno para la recuperación económica y la reconstrucción de la infraestructura.

Mi delegación concuerda con la evaluación de la situación en Tayikistán, que se describe ampliamente en el informe del Secretario General. Creemos que la situación está lejos de ser brillante, pero al menos hay más luz al final del túnel. La continuación de la presencia de la MONUT en Tayikistán por un corto tiempo más es necesaria para el proceso de paz. Reconociéndolo así, mi delegación apoya la propuesta del Secretario General de prorrogar el mandato de la MONUT por un período de seis meses, hasta el 15 de noviembre de 1998, y, por lo tanto, votaremos a favor del proyecto de resolución que estamos examinando.

Sr. Konishi (Japón) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, mi delegación desea expresar, en nombre del Gobierno del Japón, su reconocimiento a todos los hombres y mujeres que trabajan para la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) por sus esfuerzos para promover el proceso de paz en Tayikistán.

Es lamentable, sin embargo, que a pesar de los esfuerzos realizados por la MONUT, el adelanto del proceso de paz haya sido muy lento durante los últimos tres meses y que la situación en materia de seguridad sobre el terreno siga siendo precaria. A mi delegación le preocupa especialmente que las recientes violaciones de la cesación del fuego hayan socavado la confianza mutua entre el Gobierno de Tayikistán y la Oposición Tayika Unida (OTU). Mi delegación pide a ambas partes que mantengan su compromiso con el proceso de paz y que redoblen sus esfuerzos para aplicar plenamente el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, sobre todo el Protocolo relativo a las cuestiones militares.

En estas circunstancias, es obvio que la presencia de los observadores de las Naciones Unidas sigue siendo indispensable para lograr que la cesación del fuego sea efectiva y para facilitar la puesta en práctica del Acuerdo General. Mi delegación votará, pues, a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, por el que se prorroga el mandato de la MONUT por un período adicional de seis meses.

Mi delegación comparte la opinión del Secretario General, dada a conocer en su último informe, de que el amplio apoyo internacional, incluida la asistencia financiera, es fundamental para la continuación del proceso de paz y para la reforma y el desarrollo de la sociedad tayika. Sobre la base de este reconocimiento, el Japón ha venido haciendo un aporte sustantivo a Tayikistán en la esfera de la asistencia a los refugiados y la ayuda humanitaria. También ha enviado recientemente a un funcionario de asuntos políticos a la MONUT.

Quiero terminar expresando que el Gobierno del Japón está dispuesto a seguir participando activamente en los esfuerzos del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en general para cooperar al logro de una paz duradera en Tayikistán.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Kenya.

Mi delegación se suma al consenso sobre la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) por seis meses más, hasta el 15 de noviembre de 1998. Al hacerlo, reiteramos nuestro compromiso con el arreglo pacífico de la crisis militar y política que todavía enfrenta Tayikistán. Después de años de conflicto y sufrimiento, las partes en la crisis de Tayikistán firmaron el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán, así como el Protocolo relativo a las cuestiones militares. Opinamos que este Acuerdo y este Protocolo constituyen un marco adecuado que permitirá que el pueblo de Tayikistán emprenda la tarea de establecer una paz, una seguridad y una prosperidad duraderas para todos.

Después de tantos años de lucha, es también evidente que debe ponerse en marcha y consolidarse un proceso firme y sostenido de reconciliación nacional. La Comisión de Reconciliación Nacional de Tayikistán ha comenzado a trabajar sobre un proceso de restauración que es de importancia crítica y que, creemos, a largo plazo servirá para aunar al pueblo de Tayikistán y para asegurar una meta nacional común y el logro común de objetivos nacionales. Por consiguiente, acogemos con beneplácito los elementos de este proyecto de resolución en los que se pide a las partes que emprendan esfuerzos enérgicos para aplicar el Acuerdo General y el Protocolo relativo a las cuestiones militares y, como cuestión prioritaria, que pongan en

práctica el cronograma de medidas aprobado por la Comisión de Reconciliación Nacional el 29 de abril de 1998. Quiero igualmente aprovechar esta oportunidad para encomiar a la delegación de la Federación de Rusia por su excelente labor en la coordinación de las negociaciones que llevaron a este proyecto de resolución.

Como siempre ha sostenido mi delegación, existe un vínculo patente entre la paz, la seguridad y el desarrollo. Por lo tanto, nos alienta el hecho de que, durante la reunión del grupo consultivo convocada por el Banco Mundial para el 20 de mayo de 1998, se han de adoptar medidas rápidas para abordar algunos de los problemas económicos que enfrenta Tayikistán con posterioridad al conflicto. Asimismo, exhortamos a los Estados Miembros y a otros que disponen de medios a que respondan prontamente al llamamiento unificado para Tayikistán iniciado en marzo pasado.

Aunque todavía estamos muy preocupados por la precaria situación en materia de seguridad y por las constantes violaciones de la cesación del fuego en algunas partes de Tayikistán, saludamos con agrado los esfuerzos que están realizando el Gobierno de Tayikistán y la Oposición Tayika Unida (OTU) no solamente para abordar los problemas que surgen a diario en materia de seguridad, sino también para lograr el objetivo a largo plazo de mantener un proceso de paz factible. Al respecto, acogemos cálidamente el apoyo que la MONUT sigue brindando a este proceso, junto con las Fuerzas Colectivas de Mantenimiento de la Paz de la Comunidad de Estados Independientes, las fuerzas fronterizas de Rusia, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Contacto de los países que participan en este proceso.

Para concluir, hacemos sinceramente nuestras las palabras de elogio para el Sr. Gerd Merrem, Representante Especial del Secretario General, que se jubilará en breve. También felicitamos a todo el personal de la MONUT por su buen trabajo y al General de Brigada Izydorczyk, que recientemente se reintegró a su servicio nacional, por sus esfuerzos dirigidos a ayudar a las partes en la ejecución del Acuerdo General y del Protocolo relativo a las cuestiones militares.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1998/390.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bahrein, Brasil, China, Costa Rica, Francia, Gabón, Gambia, Japón, Kenya, Portugal, Federación de Rusia, Eslovenia, Suecia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1167 (1998).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. Richardson (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos se sintieron complacidos en junio pasado cuando el Gobierno de Tayikistán y la Oposición Tayika Unida (OTU) firmaron el Acuerdo para poner fin al conflicto, desmovilizarse y compartir el poder mientras se preparaban para las elecciones. Nos ha comenzado a preocupar, sin embargo, que el proceso de paz haya perdido impulso. Por una parte, vemos que existe cooperación entre las partes en la Comisión de Reconciliación Nacional, que algunos miembros de la OTU ocupan cargos de responsabilidad en el Gobierno y que un número importante de soldados de la OTU se han registrado y están acantonados en zonas de reunión. Por la otra, vemos que Tayikistán experimenta una ola de violencia y perturbación tras otra. Sobre esta base, nos parece difícil que se pueda completar ni siquiera la primera etapa del proceso de paz.

Los Estados Unidos han votado hoy a favor de la prórroga del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT), como señal de que continúan teniendo fe en el proceso de paz. Creemos que hay personas de buena voluntad trabajando para lograr que concluya con éxito. Sin embargo, debemos dejar claro que nuestra voluntad de apoyar un proceso interrumpido no es infinita. Nosotros y la comunidad internacional queremos dar a las partes el tiempo que necesitan para establecer una paz duradera, pero las partes deben reconocer que son las únicas que tienen la responsabilidad de hacer que el proceso avance. Es evidente que ambas tienen la capacidad de cumplir con las obligaciones que les incumben de conformidad con los acuerdos de paz. El Gobierno se comprometió a compartir el poder en el período que media hasta las elecciones, y debe hacerlo. El Gobierno debe cumplir su obligación de nombrar a miembros de la OTU para un 30% de los puestos gubernamentales. El Gobierno también debe actuar rápidamente para aplicar las disposiciones de la Ley

de Amnistía. Hay que tomar estas medidas sin condicionarlas a las acciones de la Oposición Tayika Unida.

Por su parte, los líderes de la OTU se comprometieron a desmovilizar y a desarmar a sus fuerzas. Sin embargo, durante los últimos meses hemos sido testigos de varios casos de reanudación de combates que comenzaron cuando las fuerzas de la OTU atacaron posiciones del Gobierno. Con independencia de su desacuerdo con las actividades del Gobierno, los comandantes de la OTU no pueden recurrir a la violencia como respuesta. Los dirigentes de la OTU deben asumir la responsabilidad de las acciones de todos los comandantes de la OTU que se encuentran sobre el terreno y ordenarles que acaten el protocolo militar, incluidos el acuartelamiento, registro y desarme. Si fuera necesario, los dirigentes de la OTU deben trabajar con el Gobierno para reprimir y desarmar a los comandantes insubordinados. El proceso de paz no puede sobrevivir a estallidos de violencia como los que vimos en marzo y abril.

Las partes convinieron en su proceso de paz un calendario que, aunque ambicioso, todavía puede lograrse. Deben poner rápidamente en práctica la primera etapa del protocolo militar. Con la experiencia que tienen ya en el acuartelamiento y registro de las unidades de la OTU, deben poder avanzar con rapidez hacia ese objetivo. También deben reflexionar para el futuro acerca de la manera de legalizar los partidos políticos y de prepararse para las elecciones.

Entretanto, las partes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de la MONUT, de las misiones diplomáticas extranjeras y del personal internacional. Deben cooperar en este empeño, específicamente para convertir a la unidad mixta de seguridad en un modelo de cooperación nacional.

Como manifestación del interés de los Estados Unidos en el éxito del proceso de paz de Tayikistán, hemos prometido importantes cantidades de asistencia y hemos cumplido nuestras promesas. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que hagan donaciones a fin de garantizar el proceso y aliviar la constante crisis humanitaria y la amenaza de las minas terrestres.

Felicitamos al personal de la MONUT por el excelente trabajo que ha realizado al ayudar al país durante las recientes crisis. Añadimos una nota de agradecimiento especial al Representante Especial del Secretario General, Gerd Merrem, por los años que ha dedicado a llevar la paz a Tayikistán y por su éxito al lograr que las partes firmaran el acuerdo de paz. Le deseamos todo lo mejor al retirarse y pedimos al Secretario General que garantice los avances logrados por el Sr. Merrem nombrando a su sustituto lo antes posible.

El Presidente (*interpretación del inglés*): No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.